



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
163311/2024**



OFICIO N° 172/2025.

Posadas, 25 de Septiembre de 2025.

SEÑORA
DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Por disposición de S.S., me dirijo a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. No 163311/2024 - BARTHE CLAUDIA GISELA y ACOSTA DANIEL ATILIO S/ Divorcio”**, en trámite ante el Juzgado de Familia No 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson FRANK, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina No 1735, Primer Piso - Posadas, en los que se ha ordenado librar el presente a fin de ordenar se inscriba el Divorcio decretado en autos, por la Sentencia Definitiva dictada el 05-05-2025, respecto del matrimonio constituido por el Sr. Daniel Atilio ACOSTA, D.N.I. No 28.675.942 y la Sra. Claudia Gisela BARTHE, D.N.I. N.º 22.273.208, celebrado en esta ciudad de Posadas, el 18 de Octubre de 2013, y asentado en el Registro Provincial de las Personas, en el Acta No 282, To 3 “A”, Fo 80, Año 2013 - Sala de Matrimonio “A”. Como recaudo, se transcribe el citado Fallo, que en lo pertinente dice: “Posadas, 05 de Mayo de 2025. Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I (Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. CLAUDIA GISELA BARTHE, DNI No 22.273.208 y DANIEL ATILIO ACOSTA, DNI No 28.675.942, celebrado el día 18 de Octubre de 2013 en esta ciudad de Posadas, e inscripto en el Acta 282; Tomo 3o A, Año 2013, Sala Única de Matrimonios "A" del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. ... VII Firme que sea y acreditado el pago del arancel pertinente, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma

Digitally signed by LOPETZ 163311/2024
Mariano Alfaro
Date: 2025.09.25 12:21:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Registro
Informatica

de razón. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.” bajo ID 28605249, con fecha de Registro el 05-05-2025, Hora 10:19:22, Número de Protocolo 647/2025. Fdo. Dr. Roberto Andersson FRANK. Juez de Familia.

Saludo a Uds. atentamente.

396

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del 172/2025 se registra el Expte.
Nº 3023-1-25 756334 396

en Expte Nº 163311/2024 DORTHE CLAUDIA
GIRLS Y ACORTA DANIEL ARILOS/Divorcio

de cuyo contenido doy fe y el contenido archiva. 11 de Julio de 2025

Trámite.....

ELOISA APACISOA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

650 REPUBLICA ARGENTINA

3 ^{ra}	282	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas, Sala de Matrimonio "A"
República Argentina, a 10 de Octubre
de 2013, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Daniel Atilio Acosta
Edad 32 años, profesión Instructor, estado soltero
nacionalidad Argentina, nacido en Posadas
domiciliado en Chib. 13.9. casa 181 Posadas Doc. Ident. 2865942
Hijo de Antonio Atilio Acosta
nacionalidad Argentina, profesión Emp. Público
y de Nelida Gladys Rastke
nacionalidad Argentina, profesión Modista
domiciliados en Avda. Lin. Breño 7 Calle 122 Posadas

Claudia Gisela BARTHE
Edad 42 años, profesión Comerciante, estado divorciada
nacionalidad Argentina, nacido en Posadas MVS
domiciliada en Ch. 13.9.9. casa 181 Posadas Doc. Ident. 22243208
Hijo de Juan Bautista BARTHE
nacionalidad Paraguaya, profesión Comerciante
y de Maria Amalia Gonzalez
nacionalidad Argentina, profesión Modista
domiciliados en Luis Pasteur n. 1.830 Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilitación nupcial.

Luis Alberto Dos Santos Doc. Ident. 24408140 Edad 34 años
Estado soltero Profesión Carpintero Domicilio Calle 1128 Posadas
Maria Amalia Gonzalez Doc. Ident. 15515886 Edad 66 años
Estado viuda Profesión Modista Domicilio Luis Pasteur 1.830 Posadas

La Contrayente obra en virtud de la ley 23.515 presentando
directa de Matrim. anterior con marginal de divorcio oficio
n. 899 de fecha 01/08/99 Juzg. Inst. Civ. con. n. 3 secc. 2 Pos.
MVS que se archiva b. de fecha 11/08/99 con b. de fecha 11/08/99
y testigos antes nombrados

Batla
Amalia
MIRTA EUGENIA JARA
Jefa
Registro Provincial de las Personas

- Viene del Folio N° 80 — Acta N° 282

- Protocolo 2020: libro 11 — Folio 49 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 9023:1:2025. Oficio N° 142/2025 de Fecha 25-09-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 2 — Secretaria Única —

(con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina)

Autos Caratulados: Expte. N° 163311/2024 - Barthe Claudia Gaisela

y Acosta Daniel Atilio s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos

Acosta Daniel Atilio - DNI N° 28.675.942 y Barthe Claudia

Gaisela - DNI N° 99.243.208.

Fecha de Fallo: 05 de Mayo de 2025

Fdo: R. Arancibia Frank, Juez Fdo: R. López, Dra. A. Narvaja A. Secretario

Posadas, Misiones, 01 de Octubre de 2025.



ELISA ARACIBIA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 07 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 163311/2024 BARTHE CLAUDIA
GISELA Y ACOSTA DANIEL ATILIO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 08.10.2025 11:23:35